



Ministerio de Educación
R E P U B L I C A D O M I N I C A N A

Metas presidenciales: Informe de seguimiento Septiembre 2016 – Junio 2017

Oficina Nacional de Planificación y
Desarrollo Educativo. Julio 7, 2017.

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1 EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA	6
2 PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL	11
3 EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y PARA EL TRABAJO	14
4 APOYO A LAS POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD	17
5 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS	19
6 DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	22
7 INSTALACIONES ESCOLARES SEGURAS E INCLUSIVAS	24
8 DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE	26
9 MODERNIZACIÓN, REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO	28
10 REPÚBLICA DIGITAL	31
11 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2017	33

INTRODUCCIÓN

En este periodo de gestión 2016-2020, del presidente Danilo Medina Sánchez, la educación continúa siendo una de sus principales políticas públicas. Las conquistas en el pasado cuatrienio han sido muy significativas y han permitido generar y crear las condiciones para mejorar y garantizar el acceso y la calidad de la educación. Pero esta es una tarea ardua, constante y de largo plazo, por eso en este periodo seguiremos profundizando en la Revolución Educativa para apostar a la excelencia de la educación dominicana, a un país seguro y justo. Una educación con menores desigualdades sociales y una institucionalidad más eficiente y efectiva, más austera y más transparente.

Los logros exhibidos en el sistema educativo se hacen visibles en la sociedad dominicana. A partir del año 2013 se cuenta con el respaldo económico del Gobierno, mediante la asignación del 4 % del producto interno bruto (PIB) a la educación preuniversitaria; se implementa y se crean las condiciones para ampliar la política de atención integral a la primera infancia, la cual constituye la etapa más decisiva en la formación de las personas y en el modelamiento y perfil de la ciudadanía, esto cuenta con la participación activa de la sociedad civil y las organizaciones sin fines de lucro. Un gran número de personas iletradas fueron alfabetizadas en el marco del Plan Nacional de Alfabetización y más del 50 % de los estudiantes de los niveles primario y secundario están incorporados en escuelas con jornada escolar extendida.

El compromiso con la formación y el bienestar de los docentes, un pilar preponderante para mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del sistema educativo, la actualización e implementación del currículo dominicano, la implementación del programa República Digital, creado por el Poder Ejecutivo mediante Decreto 258-16 para promover la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos productivos, educativos, gubernamentales y de servicios a los ciudadanos, la expansión de la atención integral a la primera infancia, el gran reto de incluir al 100 % de los estudiantes de los niveles primario y secundario en la jornada extendida y la modernización de la institución, continúan siendo pilares en el accionar del MINERD, en la lógica de propiciar la formación de sujetos democráticos y transformadores de la realidad material, social y cultural, para actuar congruentemente con las nuevas exigencias éticas que reclama la sociedad dominicana.

Para el periodo de gestión 2016-2020 se establecen 10 metas presidenciales, que pretenden dar respuesta a los compromisos nacionales asumidos y a pactos internacionales que incluyen compromisos de mediano y largo plazo para ampliar y mejorar la educación, tales como: a) la

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, nacida del sistema de Naciones Unidas, de ámbito universal y largo alcance temporal y que se marca como objetivo 4, “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”; b) en el ámbito iberoamericano, el proyecto Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios; y c) la Política Educativa Centroamericana 2013-2021 aprobada en el año 2014.

En el plano nacional, el país se dotó de un Plan Decenal de Educación para el período 2008-2018. Luego en el año 2012, el Presidente de la República promulgó la Ley 1-2012, de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que se marca como Primer Objetivo General de su Segundo Eje Estratégico una “Educación de calidad para todos y todas”. El Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030), firmado en el año 2014, por una larga lista de partidos políticos, asociaciones del sector privado, organizaciones de la sociedad civil y actores individuales, contiene un conjunto de acuerdos y compromisos de distinta naturaleza orientados “a alcanzar una educación que permita a todas y todos los dominicanos desarrollar al máximo su potencial como personas y como integrantes de un colectivo social que reconocen y al que se integran con libertad para vivir en igualdad de oportunidades”.

A partir del 16 de agosto de 2016 se puso en marcha el Programa de Gobierno 2016-2020, que propugna “un nuevo modelo educativo que provea educación de calidad para todos y todas”, expresadas en el Plan Estratégico 2016-2020 y en las 10 metas presidenciales 2016-2020:

1. Educación Primaria y Secundaria
2. Primera Infancia y Educación Inicial
3. Educación Técnico Profesional y para el Trabajo
4. Apoyo a las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad
5. Alfabetización y Educación de Jóvenes y Adultos
6. Desarrollo curricular y gestión del conocimiento
7. Instalaciones escolares seguras e inclusivas
8. Desarrollo de la Carrera Docente
9. Modernización, reestructuración institucional y Presupuesto
10. República Digital

Por último, cabe destacar que la presente gestión, a partir de las acciones desarrolladas en todo el sistema educativo, pondrá especial atención a un conjunto de políticas, trabajadas a través de una estrategia participativa e integradora, las cuales contribuirán significativamente a lograr esa gran aspiración de ofrecer una educación de calidad. Estas políticas son: Centros Educativos

Sostenibles, Desarrollo del Currículo por Competencias y Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.

Se presenta el informe de seguimiento a las metas presidenciales correspondiente al periodo septiembre de 2016 a junio de 2017, como parte del compromiso asumido para garantizar la transparencia de la gestión educativa. Contamos con la participación de la sociedad civil, la cual será siempre un aporte imprescindible para la calidad del seguimiento y monitoreo de esta nueva propuesta.

Reiteramos nuestro compromiso de abordar la problemática educativa de manera integral, participativa y basada en los acuerdos nacionales e internacionales para contribuir con el logro de la más alta aspiración de la Estrategia Nacional de Desarrollo: República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.

¡Manos a la obra!

1 EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

DESCRIPCIÓN

Propiciar una educación universal de calidad, integral e inclusiva, con énfasis en la comprensión y producción oral y escrita, pensamiento lógico-matemático, la investigación y las buenas prácticas educativas para alcanzar cambios significativos en los aprendizajes de los estudiantes, desarrollando en estos las competencias desde su proyecto ético de vida, que les brinden las oportunidades de acceder a estudios superiores y su incorporación a la vida laboral.

OBJETIVOS

- Garantizar para el 2020, que el 95 % de las niñas y niños completen la enseñanza primaria, que ha de ser gratuita en el sector público y semioficial, así como inclusiva, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y de calidad.
- Garantizar para el 2020, que un 90 % de las niñas y niños, adolescentes y jóvenes completen el Primer Ciclo de la enseñanza secundaria y un 60 % de los adolescentes culminen el Segundo Ciclo de la enseñanza secundaria, que ha de ser gratuita en el sector público, semioficial, así como equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
- Avanzar hacia la universalización de la Jornada Escolar Extendida en los niveles Primario y Secundario.

PRINCIPALES LOGROS

Jornada Escolar Extendida

Estudiantes incorporados en la JEE en los niveles Inicial, Primario y Secundario

Periodo	2015-2016	2016-2017	2017-2018 (Proyectada)
Estudiantes	794,511	937,001	1,082,969
Porcentaje	42%	50%	58%

Fuente: Dirección de Información, Análisis y Estudios Prospectivos.

- Evaluados 179 centros educativos de los niveles Primario y Secundario para ingresar a la JEE en el mes de agosto de 2017.

Educación Primaria

- La matrícula del Nivel Primario en el periodo escolar 2015-2016 fue de 1,287,118 estudiantes.

Primaria	1,287,118
Primer grado	217,555
Segundo grado	223,918
Tercer grado	221,276
Cuarto grado	214,170
Quinto grado	208,957
Sexto grado	201,242

- Elaboradas las guías para la enseñanza de Lengua Española y Matemática del Primer ciclo del Nivel Primario. MINERD/UNICEF.
- Escuelas implementan Sistema de Apoyo Integral a los Aprendizajes en el marco del programa "Tengo Derecho a Aprender" (Campamento Jugando Aprendo y Soy Feliz), por lo menos 6 escuelas por distrito (630 escuelas), con 25,200 estudiantes del Segundo Ciclo.
- 100 centros educativos del Segundo Ciclo implementan estrategias de recuperación y nivelación de 4,000 estudiantes en sobreedad.
- Diseñados los planes de mejora, en marco de la estrategia de formación situada y los programas del Nivel Primario, para mejora de los aprendizajes con los equipos técnicos de este nivel, de las regionales y distritos.
- Implementados los planes de mejora en 1,050 escuelas de Educación Primaria con participación de las familias y la comunidad.
- Realizados los siguientes monitoreos:
 - Al desarrollo y funcionamiento de ocho microcentros. con los siguientes hallazgos: a) Se evidenció la presencia de estudiantes del Gobierno Escolar, padres y miembros de la comunidad involucrados en el proceso del microcentro; b) sistematizaciones del desarrollo de los microcentros realizados; c) la mayoría de las directivas de los Gobiernos de los microcentros conoce sus funciones; d) reducidas actividades prácticas de las temáticas que se desarrollan, entre otros.
 - A la celebración de Días de Logros Distritales sobre los avances en el desarrollo de las competencias obtenidos por los niños y niñas de las escuelas rurales multigrado.
- Realizado el acompañamiento pedagógico a 5,170 centros educativos para apoyar la estrategia de intervención que se desarrolla en el Nivel Primario con miras a contribuir con la mejora de los aprendizajes.

- Realizadas jornadas de orientación y capacitación para la mejora de la calidad de los aprendizajes:
 - 102 técnicos nacionales, regionales y distritales capacitados en planes de mejora escolar.
 - 102 técnicos nacionales, regionales y distritales del Nivel Primario capacitados en Estrategia de Formación Situada Centrada en la Escuela, con énfasis en Lengua Española y Matemática. Así como, en estrategia de acompañamiento.
 - Realizadas las jornadas de orientación y capacitación a técnicos distritales, regionales y nacionales (equipo base) para formar al personal docente de Primaria en la Jornada de Verano 2017. Participaron en la primera jornada 72 técnicos regionales y distritales y 21 técnicos nacionales de la DGEP y en la segunda 87 miembros del equipo base y 27 representantes de instituciones de educación superior.
 - 105 técnicos distritales, regionales y nacionales del Nivel Primario fueron orientados por especialistas Internacionales en Lengua Española y Matemática, para la formación de formadores y capacitadores de los procesos de implementación de la estrategia de formación situada en los centros educativos.
 - 20 personas (docentes líderes, coordinadores de red, técnicos distritales y regionales coordinadores del Nivel Primario) de la Regional Educativa 09, Mao, participaron en el taller de profundización sobre los componentes y estrategias del Modelo Multigrado.
- Diseñadas y elaboradas las guías que orientan los grupos pedagógicos en todos los centros del Nivel Primario.
- Diseñada la propuesta y la guía de Educación Constitucional desde la escuela.
- Distribuidas 442 guías de Lengua Española de primero y segundo grado y 442 guías de Matemática de primero y segundo grado a técnicos del Nivel Primario distritales, regionales y de instituciones aliadas.

Educación Secundaria

- La matrícula del Nivel Secundario en el periodo escolar 2015-2016 fue de 928,854 estudiantes.

Secundaria	928,854
Primer grado	191,038
Segundo grado	162,723
Tercer grado	180,385
Cuarto grado	152,203
Quinto grado	129,919
Sexto grado	112,586

- Implementada la nueva estructura académica en 204 centros educativos del Nivel Secundario, según lo establecido en la Ord. 3´2013, beneficiando a 26,515 estudiantes.
- Realizados los siguientes acompañamientos a la práctica pedagógica, en el marco del nuevo sistema de acompañamiento:
 - Al 50 % de los centros educativos del Nivel Secundario, destinados a asegurar la calidad de los aprendizajes significativos por parte de los estudiantes.
 - 1,150 docentes de centros públicos y privados de las especialidades de la Modalidad Técnico Profesional acompañados en su práctica pedagógica para orientar el enfoque por competencia.
 - 450 centros educativos que implementan la Política de Jornada Escolar Extendida y los de jornada regular del Nivel Secundario.
 - 2,300 docentes de centros educativos para la validación del Diseño Curricular del Primer Ciclo y la práctica pedagógica de los docentes de la Modalidad Académica.
 - Los docentes de 236 centros educativos del Nivel Secundario de las modalidades Académica y Técnico Profesional.
 - 18 centros educativos de la Modalidad en Artes.
 - Acompañamiento al Liceo Científico Doctor Miguel Canela Lázaro para evaluarlo y categorizarlo como centro de excelencia.
 - Socializados los informes de resultados de los acompañamientos realizados en el periodo 2016-2017 con 91 coordinadores regionales y distritales.
- Monitoreado el proceso de acompañamiento realizado por los técnicos distritales a los centros con servicios de secundaria.
- Validadas las Guías de Acompañamiento y Grupos Pedagógicos, estas fueron socializadas con 272 integrantes de los equipos técnicos docentes nacionales, regionales y distritales de las 18 regionales.
- Elaborada la programación de transmisión del programa radial “Educación Secundaria en Perspectiva”, para la difusión de las prácticas innovadoras de los centros educativos.
- Socializada con 10 técnicos docentes de Lenguas Extranjeras, la estrategia de implementación de programas que incorporen el aprendizaje del idioma inglés.
- Incorporadas en el Nivel Secundario 600 nuevas aulas, de agosto a la fecha, beneficiando a unos 15,000 estudiantes.
- 1,330 estudiantes de 16 centros educativos participan en pasantías laborales.
- Seguimiento a la instalación de 58 laboratorios en las 18 regionales, donde se benefician 40,600 estudiantes del Primer y Segundo Ciclo del Nivel Secundario.
- Participación de 12,273 postulantes en la segunda fase del Concurso de Oposición Docente para cubrir las vacantes para los cargos de maestros del Nivel Secundario, en las áreas de

Lengua Española, Matemática, Física, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, para Orientación y Psicología y Educación Física.

- Socializada con 40 técnicos docentes nacional, regional y distrital, la estrategia de los procesos de formación en el marco de la Jornada de Verano 2017.
- Nombrados 407 docentes en 246 centros del Nivel Secundario.
- Evaluados para la implementación de la Modalidad en Artes los siguientes centros: Dr. José Francisco Peña Gómez (Distrito 07-05), Arquides Calderón (06-06) y Nuestra Señora de las Mercedes (06-06).
- Elaborada la Ordenanza de la Modalidad en Artes y socializada con los equipos de Artes y Modalidad Académica de Secundaria.
- Realizada la Cuarta Gala Nacional de la Modalidad de Artes, con la participación de 2,000 estudiantes de los centros de artes. Contó con las siguientes actividades: exposición de 1,400 obras de artes visuales y 950 piezas artesanales y la presentación de 87 números artísticos: música, danza, teatro, estatuas vivientes y audiovisuales.
- Realizadas 18 minigalas en los centros participantes en la Gala Nacional de Artes, con la participación de 2,400 estudiantes y 207 docentes y la presentación de 300 grupos artísticos de danza, teatro y música; 3,000 piezas de artes visuales y artesanales.
- Participación de 48 docentes de la Modalidad en Artes y de Bellas Artes en encuentros de intercambio y capacitación con representantes del Ministerio de Cultura.

Educación Especial

- Realización de una mesa consultiva con instituciones de la sociedad civil que trabajan con y a favor de las personas con discapacidad, para revisión de la Orden Departamental 04-2008 que organiza los centros de educación especial, en la que participaron 60 representantes de diferentes instituciones.
- Elaborado el documento de Orientaciones Generales para la Atención a la Diversidad; Medidas de Atención a la Diversidad (MAD), para ser distribuido a unos 10,000 personas (docentes, directores y técnicos).

Participación Comunitaria

- Generadas estrategias de dialogo social y de fortalecimiento a la gestión educativa de los centros, con la participación de 1,053 representantes de asociaciones de padres y madres, de los sectores público y privado, así como de la sede del MINERD.

2 PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

DESCRIPCIÓN

Se trata de garantizar la atención integral y la educación inicial de calidad desde un enfoque de derechos, enfatizando buenas prácticas educativas en ambientes armoniosos y seguros, que favorezcan la construcción de aprendizajes significativos y el desarrollo progresivo de las competencias en los niños y las niñas desde cero hasta los seis años de edad.

OBJETIVOS

- Asegurar que todas las niñas y todos los niños menores de cinco años tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia.
- Aumentar la cobertura de los niños y niñas de cero a seis años de edad.
- Proveer los servicios de Atención Integral y Educación Inicial de calidad a los niños y niñas desde cero hasta los seis años de edad que favorezcan la construcción de los aprendizajes.
- Fortalecer el desempeño de los docentes en las prácticas pedagógicas de calidad, referente al currículo por competencias y que apoyen los aprendizajes de niños y niñas de tres a seis años de edad.
- Asegurar un personal técnico cualificado, formado y con competencias que responda a la implementación del modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Fortalecer las competencias en las familias de los niños y niñas de cero a seis años de edad en prácticas de crianza concebidas en el modelo de atención integral a la primera infancia.
- Garantizar la inclusión, atención y detección temprana a niños y niñas desde cero hasta los seis años de edad, en situaciones de discapacidad, con la participación de las instituciones públicas y las instancias de la sociedad civil especializadas en el tema.
- Habilitar los espacios adecuados para la atención integral y la educación inicial a los niños y niñas de cero a seis años de edad, que favorezcan la construcción de los aprendizajes.

PRINCIPALES LOGROS

Primera Infancia

385,792 niños y niñas de cero a cinco años reciben educación en el Nivel Inicial, incluyendo 110,922 con Atención Integral de Primera Infancia.

Estadísticas de niños y niñas atendidos en Atención Integral a la Primera Infancia y Educación Inicial.

Servicio	2012-AGOSTO 2016		SEPTIEMBRE 2016 - JUNIO 2017		TOTALES	
	Centro	Cobertura	Centro	Cobertura	Centro	Cobertura
CAIPI	31	7,006	14	3,390	45	10,170
CIANI ⁽¹⁾ adoptando el modelo CAIPI	52	7,868	-	-	51	7,835
CAFI Gestión Directa	86	31,648	68	25,024	154	56,672
CAFI Cogestión	36	13,248	-	-	36	13,248
Experiencias Existentes	0	0	90	15,044	90	15,044
Estancias infantiles-Seguridad Social	53	7,953	-	-	53	7,953
TOTAL ⁽²⁾	258	67,723	172	43,458	429	110,922
Centros Educativos- Maternal ⁽³⁾						45,748
Centros Educativos- Kinder ⁽⁴⁾						68,954
Centros Educativos- Preprimario ⁽⁵⁾						160,168
Total General						385,792

⁽¹⁾ Fue cerrado uno de los CIANI luego de una evaluación diagnóstica, los niños fueron transferidos para el CAIPI Brisas del Norte de la misma localidad.

⁽²⁾ INAIPI. Junio 2017.

⁽³⁾ Incluye los niños inscritos en el sector privado y 3,855 del sector público y semioficial. Periodo 2015-2016.

⁽⁴⁾ Incluye los niños inscritos en el sector privado y 7,940 del sector público y semioficial. Periodo 2015-2016.

⁽⁵⁾ Incluye la totalidad de los niños inscritos en el sector privado y público. Periodo 2015-2016.

- Al mes de abril de 2017 están afiliados al Seguro Nacional de Salud (SENASA): 25,844 padres y madres y 10,483 niños y niñas de cero hasta los seis años.
- Elaborados los siguientes documentos:
 - El procedimiento de inscripción de los niños y las niñas con discapacidad, en los centros servicios gestionados directamente.
 - Los lineamientos generales para la inclusión de niños y niñas con discapacidad en la red de servicios.
 - Marco de la estrategia de sensibilización y movilización social a través de la animación sociocultural.
- 28,917 familias formadas en los siguientes temas: prácticas de crianza saludable; participación activa en comités de padres, madres y tutores en cada centro; prevención y atención a situaciones de violencia intrafamiliar; inclusión en el Servicio Nacional de Salud; entre otros.
- Generadas 2,151 nuevas plazas de trabajo: 1,988 en los CAIPI y CAFI y 163 en la Oficina Central del INAIPI, incluyendo técnicos nacionales, regionales, provinciales y administrativos.

- Capacitados 2,266 colaboradores de las regiones norte, sur y metropolitana del INAIPI en los siguientes temas:
 - 1,980 en el Programa de Formación Básica para ser incorporados a sus funciones dentro de la institución.
 - 153 colaboradores (coordinadores de centros CAIPI Y CAFI, animadores y coordinadores de animadores) en diez (10) redes priorizadas de las comunidades de San Pedro de Macorís, Santo Domingo Oeste, Navarrete y El Ingenio- Cienfuegos de Santiago, Villa Central de Barahona, Brisas del Norte, Boca chica, y El Córban, San Juan de la Maguana, bajo el programa de formación continua, en temas sobre el marco del proyecto Fortalecimiento de los servicios de las redes del Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC) del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) con UNICEF, INAIPI Y FLACSO, con el tema de acompañamiento y fortalecimiento al componente de salud odontológica.
 - 107 personas en fortalecimiento técnico para las coordinadoras educativas de las redes.
 - 26 personas en fortalecimiento de las agentes de salud y nutrición en el marco del componente salud bucal.
- 96 centros seleccionados para desarrollar el proceso de la conformación de los comités de padres, madres y tutores, con el objetivo de acompañar y dar seguimiento a este proceso.

Educación Inicial

- La tasa de asistencia escolar de la población de 5 años es de un 84.9 %. Periodo escolar 2015-2016.
- La tasa neta de escolarización para el Segundo Ciclo del Nivel Inicial (de 3 a 5 años) es de 47.2 %. periodo escolar 2015-2016.
- Establecida una mesa de diálogo y discusión sobre la política de ampliación de cobertura liderada por el Instituto de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).
- Elaborado y monitoreado el Plan de Contingencia para la recuperación de docencia, mes de abril 2017.
- Acompañado el personal técnico regional y distrital en los procesos de evaluación e implementación del currículo del Nivel Inicial y competencias específicas trabajadas.
- Monitoreada la especialidad del Nivel Inicial en las regionales de Azua, San Juan y San Pedro de Macorís.
- Establecida una mesa de análisis y discusión sobre la implementación del currículo con enfoque de competencias para orientar al personal docente en la jornada de verano 2017.
- Diseñada la jornada de verano 2017 y realizada la primera fase de formación dirigida al personal técnico del Nivel Inicial.

3 EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y PARA EL TRABAJO

DESCRIPCIÓN

La Educación Técnico Profesional y para el Trabajo dentro del MINERD está enfocada en dar respuesta a necesidades sociales y productivas de distintas poblaciones adolescentes, jóvenes y adultas, incluyendo personas con necesidades específicas de apoyo educativo.

OBJETIVOS

- Impulsar una Educación Técnico Profesional y para el Trabajo, de calidad e inclusiva que genere una ciudadanía responsable coherente con las necesidades de aprendizaje de las personas y los requerimientos sociales y productivos, presentes y futuros, que favorezcan la empleabilidad y la competitividad.
- Aumentar la cobertura y el acceso a la Educación Técnico Profesional y para el Trabajo, teniendo en cuenta las diferentes poblaciones, la distribución geográfica y el contexto socioeconómico.
- Adecuar la oferta de Educación Técnico Profesional a los requerimientos del Marco Nacional de Cualificaciones diseñado y fomentar las adecuaciones normativas que en su caso sean requeridas.
- Aumentar el número de jóvenes y adultos que egresan del sistema con las competencias necesarias para acceder al empleo, un trabajo decente y el emprendimiento.

PRINCIPALES LOGROS

Educación Técnico Profesional

- Aprobado el nuevo currículo de la Educación Técnico Profesional por el Consejo Nacional de Educación: 75 títulos, 687 módulos formativos, 52 bachilleratos técnicos, 23 técnicos básicos.
- Conformada la Comisión Técnica y la Unidad de Operaciones en el Marco Nacional de Cualificaciones, según el Decreto 173-16.
- Diseñado el Sistema de Indicadores de Calidad y Formación Técnica Profesional.
- Elaborados los manuales de Perfiles de los Docentes de la Educación Técnico Profesional según títulos y Familia Profesional.
- Elaborada la nueva propuesta de Técnico Profesional para el Componente Académico del currículo para las modalidades Técnico Profesional y Artes.
- Validados los datos y titulaciones de los docentes de ETP.
- Realizadas las siguientes capacitaciones:
 - 530 personas (directores regionales, distritales y de centros, docentes y empleados administrativos de Centros ETP) en Formación Basada en Competencias (FBC),

Planificación, Uso y Manejo de los Recursos y aspectos relacionados con el inicio del año escolar.

- Capacitados 135 contadores de centros ETP en temas de “Deducción de Impuestos”.
- Orientados 129 directores y 645 personas de los equipos de gestión de los centros de Educación Técnico Profesional para la implementación de la Nueva Oferta Curricular de la Modalidad Técnico-Profesional.
- Orientados los directores, técnicos de Media, Técnicos ETP y técnicos de colegios privados de las regionales y los distritos sobre evaluación de centros para la apertura de nuevos centros o nuevas especialidades.

Educación Laboral

- Equipados 3 talleres de Informática en las escuelas laborales: Mercedes Durán Castillo, de la comunidad de Los Mina; Madre Sacramento, de Mejoramiento Social y Nazaret de San José de las Matas.
- Dotadas de mobiliario 7 escuelas laborales: Mercedes Durán Castillo, San Vicente de Paúl, Casa de la Juventud, Nuestra Señora de la Altagracia, Sagrados Corazones, Clemencia Milagros Flores Mora y San Cristóbal.
- Realizadas las siguientes orientaciones y capacitaciones:
 - 110 directores de las escuelas laborales y los técnicos regionales de EDPJA, sobre el rol de las escuelas laborales, en el marco de la continuidad educativa de los egresados del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo (QAC).
 - 40 técnicos nacionales de Educación de Jóvenes y Adultos orientados sobre la nueva oferta de educación técnico profesional y para el trabajo.
 - 50 directores y docentes de los centros donde se desarrollan las experiencias piloto de centros integrados de educación de jóvenes y adultos, orientados sobre el procedimiento y metodología de trabajo para estos centros.
 - Orientados 90 directores de las escuelas laborales y 18 técnicos regionales de EDPJA para la integración de los egresados del PNA en la capacitación técnica y sobre los requerimientos y metodología para realizar la III Feria Nacional Expositiva y de Servicios de las Escuelas Laborales del MINERD.
- Realizados los siguientes acompañamientos:
 - Al proceso de reorganización de 48 escuelas laborales para jóvenes y adultos, con el propósito de orientar y dar seguimiento al proceso de reorganización de estas en el marco de la continuidad educativa.
 - 56 escuelas laborales acompañadas en el proceso de evaluación de fin de año escolar en las diferentes áreas técnicas que desarrollan.
- Realizados el panel y videoconferencia sobre reconocimiento y acreditación de saberes de personas jóvenes y adultas adquiridos por experiencia; y el panel sobre la Educación para el

Trabajo en el Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos con la participación de representantes de instituciones de la sociedad civil, técnicos, directores y docentes de educación de jóvenes y adultos.

- Firmado el convenio entre la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGPEP) y el INFOTEP para impulsar acciones tendentes a superar el analfabetismo y mejorar competencias productivas en personas jóvenes y adultas (15 años y más).
- Elaborada la versión preliminar del documento para la Integración de la Educación para el Trabajo en los diferentes niveles de educación de personas jóvenes y adultas.
- Realizado el proceso de validación de centros para la creación de 19 nuevas escuelas laborales.

Educación en Artes

- Realizado un estudio de factibilidad para el desarrollo de la Modalidad en Artes en diferentes puntos del país.
- Realizadas 18 galas de los centros educativos de la Modalidad en Artes, en diferentes localidades del país, para un total aproximado de 7,000 piezas de pintura y artesanía y 450 presentaciones de grupos artísticos de música, danza y teatro.
- Realizadas las galas de artes con una participación de 2,400 personas (estudiantes y público en general), donde se presentaron más de 3,000 piezas de arte visual y artesanal y 300 grupos de danza, teatro y música.

4 APOYO A LAS POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

DESCRIPCIÓN

Esta intervención se centra en garantizar el acceso, la participación, la permanencia y el aprendizaje de los estudiantes que viven en condiciones de vulnerabilidad social y educativa, a través de programas sociales que apoyan esta población.

OBJETIVOS

- Asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad tengan iguales oportunidades educativas, reduciendo las disparidades en el acceso, la participación, la permanencia y en el logro de los aprendizajes.
- Universalizar el alcance del Programa de Alimentación Escolar a nivel nacional y suministrar diariamente alimentos de calidad que cumplan con los requerimientos nutricionales de los estudiantes, según grupos etarios y con condiciones específicas.
- Desarrollar estrategias, programas y proyectos tendentes a mejorar el bienestar físico, socio afectivo, psicopedagógico y cultural de los estudiantes en situación de vulnerabilidad y mitigar la exclusión educativa con la participación de las familias.
- Ofrecer atención integral de calidad y asegurar la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con alguna discapacidad en todos los niveles, modalidades y subsistemas educativos.
- Desarrollar programas de prevención, evaluación y recuperación ante situaciones de desastres y situaciones de emergencia.

PRINCIPALES LOGROS

- Beneficiados en el primer semestre 2017 con los programas de nutrición y salud integral los siguientes estudiantes:
 - 1,807,890 estudiantes con 3,668,514 raciones diarias de alimentación.
 - 1,841,000 estudiantes con el Programa Salud Preventiva.
 - 115,161 estudiantes con el Programa Salud Bucal.
 - 26,600 estudiantes con el Programa Salud Auditiva.
 - 17,262 estudiantes con el Programa Salud Visual.
 - 191,931 estudiantes con uniformes escolares.
 - 191,900 estudiantes de Básica con mochilas escolares.
- Adicionadas cinco aulas específicas en centros regulares, que beneficiarán a 150 estudiantes con autismo.
- Inaugurado el centro educativo para sordos de Villa Mella que beneficiará a 586 estudiantes con discapacidad auditiva.
- Distribuidos 42 kits de materiales didácticos para aulas de apoyo y aulas de recursos.

- Constituida la mesa consultiva con instituciones que trabajan por y para personas con discapacidad, donde se revisó la Orden Departamental 04-2008 que organiza los centros de educación especial.
- Elaborados los siguientes documentos:
 - Guías orientadoras para prevención de embarazo para el Nivel Secundario.
 - Manual para la detección, atención y apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes y sus familias en situación de vulnerabilidad.
- Se desarrolla la campaña de prevención de embarazo en adolescentes “Tú no ta’ pa’ eso”.
- Acciones realizadas en el ámbito de la gestión y prevención de riesgos:
 - 18 simulacros realizados.
 - 9 rutas de evaluación señalizadas.
 - 19 centros educativos cuentan con planes de gestión de riesgos.
 - Validadas las propuestas y consultas para la incorporación de gestión de riesgos en los planes sectoriales y en las políticas públicas.

5 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

DESCRIPCIÓN

La presente intervención busca disminuir el índice de analfabetismo de personas de 15 años y más en el país, a través de acciones de alfabetización desarrolladas en espacios denominados "núcleos de aprendizaje", propiciando la continuidad en la educación básica, elevando la capacitación laboral y la organización y participación social, con miras a construir una sociedad que supere los niveles de exclusión existente; que contribuya a elevar la calidad de vida y la equidad social. En el ámbito del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas también se busca aumentar la matrícula en la educación básica y secundaria, así como fortalecer y mejorar la calidad de los aprendizajes de los participantes en los diferentes componentes de la EDPJA: alfabetización, educación básica, educación secundaria y educación para el trabajo.

OBJETIVOS

- Garantizar la superación del analfabetismo mediante la movilización amplia de la sociedad, desarrollando una educación de personas jóvenes y adultas desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida, con enfoque de derecho y de inclusión social que responda a las necesidades e intereses de aprendizaje de las personas, familias y comunidades, y así aportar a la construcción de una sociedad más democrática, igualitaria y productiva.
- Fortalecer el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en el país, desde los distintos niveles y modalidades, con la finalidad de ampliar la oferta, aumentar la matrícula, crear las condiciones para la continuidad educativa, la permanencia y mejora de la calidad de los aprendizajes de la población joven y adulta, propiciando una mayor articulación con entidades gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil.

PRINCIPALES LOGROS

Alfabetización de Personas

- 591,603 personas alfabetizadas a diciembre de 2016.
- Nueve municipios declarados libres de analfabetismo: La Romana, Puñal, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Pedro Brand, Boca Chica, San Pedro de Macorís, Licey al Medio y Distrito Nacional.
- 3,927 nuevos alfabetizadores capacitados.
- 765 alfabetizadores participaron en procesos de formación continua.
- 77,069 participantes incorporados a los núcleos de aprendizajes.
- 11,275 núcleos de aprendizaje validados.

- Reactivación de 23 juntas provinciales y 126 juntas municipales a nivel nacional.
- Contratados 1,130 animadores de alfabetización y 2,024 capacitados.
- Emitida Resolución No. 19-2017, del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), en la que se acredita el trabajo de alfabetización como la práctica docente de los estudiantes de término de la carrera de Educación en el Programa de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" y que se les acredite la experiencia exitosa de alfabetización de los participantes en el programa como práctica docente.
- Producidos o elaborados los siguientes recursos:
 - Los recursos promocionales para la integración de los estudiantes de 4to grado del Nivel Secundario de Jóvenes y Adultos PREPARA en las acciones de búsqueda activa de personas para ser alfabetizadas.
 - Plan estratégico para la alfabetización y la educación de jóvenes y adultos 2016- 2020 en articulación con la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia DIGEPEP, la Dirección de Educación Técnico Profesional y el acompañamiento de la mesa de trabajo del IDEC.
- Firmados cinco convenios con las siguientes instituciones con el propósito de apoyar el desarrollo del Plan Nacional de Alfabetización en diferentes aspectos:
 1. Ministerio de Deportes y Recreación –MIDEREC- (7 febrero 2017).
 2. Ministerio de Defensa –MIDE- (8 febrero 2017).
 3. Fundación Oviedo (20 febrero 2017).
 4. Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional –INFOTEP- (16 noviembre 2016).
 5. Centro Cultural de Capotillo INDIARTE (2 diciembre 2016).
- Orientados 36 encargados de recursos humanos y asesores regionales de educación de jóvenes y adultos para la elaboración del plan de acción para la alfabetización de 3,063 empleados identificados del MINERD.

Educación para Jóvenes y Adultos

- 107,441 jóvenes y adultos en Educación Básica. Periodo escolar 2015-2016.
- 166,997 Jóvenes y adultos en Educación Media. Periodo escolar 2015-2016.
- Elaborado el currículo del Primer y Segundo Ciclo del Nivel Básico de Jóvenes y Adultos.
- Elaborado el registro para la educación básica de jóvenes y adultos en coherencia con el nuevo currículo.
- Elaborado en versión preliminar el documento sobre la caracterización de la Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos, PREPARA.
- Elaborado el documento sobre Nueva Institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

- Realizado un panel sobre reconocimiento y acreditación de saberes de personas jóvenes y adultas, adquiridos por experiencia.
- Acompañados 84 centros del Nivel Secundario de Jóvenes y Adultos PREPARA, con el propósito de orientar y dar seguimiento a los procesos pedagógicos y administrativos.
- Orientados 150 técnicos nacionales, regionales y distritales sobre el proceso de cambios de la educación para personas jóvenes y adultas a partir del nuevo currículo y la continuidad educativa de los egresados del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" en educación básica y laboral.

Continuidad educativa

- Instalado el Sistema de Información de Monitoreo y Gestión (SIMAG) en centros de educación básica de jóvenes y adultos para el registro de los egresados de Quisqueya Aprende Contigo que desean continuar estudiando.
- Capacitados los directores de educación básica y laboral en el uso de la plataforma SIMAG.
- Difusión del programa de radio con cobertura nacional para la promoción de acciones de continuidad educativa (Educación Básica, Educación Laboral o para el Trabajo y la Animación de la Lectura y la Escritura).
- Firmadas las cartas compromiso para la contratación de los 54 nuevos educadores para la continuidad educativa de jóvenes y adultos en educación básica, en la provincia Sanchez Ramírez.
- Reorganizados 100 centros de básica y escuelas laborales para dar inicio a la implementación de un currículo flexible en Educación Básica, en el marco de la continuidad educativa.
- Producción de un video para la promoción de la continuidad educativa en educación básica y laboral.
- Elaborada la propuesta para animación de la lectura y la escritura de jóvenes y adultos como parte de las opciones de continuidad educativa.
- Realizadas las siguientes orientaciones y capacitaciones:
 - Capacitados 1,102 docentes del Primer y Segundo Ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos para la continuidad educativa.
 - Capacitados 110 directores de las escuelas laborales y técnicos regionales de EDPJA, sobre el rol de las escuelas laborales, en el marco de la continuidad educativa de los egresados del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo".
 - Capacitados 44 educadores sobre el currículo de la educación básica de personas jóvenes y adultas en el marco de la continuidad educativa, a fin de mejorar los procesos de aprendizaje.
 - Capacitados 100 directores de educación básica de jóvenes y adultos junto a los 18 técnicos regionales, para profundizar en la reorganización de la oferta de este nivel educativo en el marco de la continuidad educativa.

6 DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

DESCRIPCIÓN

Asegurar un efectivo desarrollo del currículo actualizado en cada centro educativo, que propicie una mejora significativa en los aprendizajes de los estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral; y fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento a fin de retroalimentar continuamente al propio currículo, los procesos y logros de los objetivos, al desempeño de los actores educativos y a las políticas educativas.

OBJETIVOS

- Implementar el currículo vigente en todos los niveles educativos, modalidades y subsistemas.
- Ofrecer los recursos de apoyo a los procesos de aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles, modalidades y subsistemas.
- Institucionalizar el sistema de evaluación de logros de aprendizaje que contribuya a la mejora de la calidad de la educación y a la promoción de una cultura de evaluación.
- Fortalecer los programas de educación sexual en los centros educativos, a partir del currículo en todos los niveles y subsistemas

PRINCIPALES LOGROS

Diseños curriculares

- Concluida la revisión y actualización de la Modalidad Académica del Nivel Secundario.
- Concluido el diseño curricular del Nivel Secundario, Modalidad Técnico Profesional. Actualmente en proceso de corrección de estilo y diagramación.
- Concluido el diseño curricular Nivel Secundario, Primer Ciclo. Se aprobó la ordenanza que establece la validación de este diseño curricular en los centros públicos y privados, durante el 2016-2017.
- Diseños curriculares aprobados por el CNE al 16 de agosto del 2016:
 - Bases de la revisión y actualización curricular. Ordenanza 01-2015, Ordenanza 02-2015 y Ordenanza 03-2013.
 - Diseño curricular del Nivel Inicial. Ordenanza 01-2015.
 - Diseño curricular Nivel Primario. Ordenanza 02-2015.
- Aprobada la ordenanza que norma para fines de certificación en el primer año de estudios de la cohorte correspondiente al año escolar 2016-2017 del diseño curricular revisado y actualizado de la Modalidad en Artes.
- Elaborados: el documento naturaleza de las áreas (actualmente está en proceso de corrección de estilo) y el manual para la enseñanza y evaluación orientada al aprendizaje-desarrollo de competencias del Nivel Secundario.

Evaluación de los aprendizajes

- Aprobada la ordenanza que establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Inicial y Primaria, en correspondencia con el currículo revisado y actualizado.
- Capacitados en procesos de evaluación de los aprendizajes: 264 técnicos regionales y distritales de primaria de Pruebas Nacionales y Supervisión, 12,000 directores y docentes de 3er grado en la evaluación diagnóstica y 95 supervisores de la evaluación.
- Realizada pasantía de entrenamiento del personal directivo en el Instituto Colombiano para Evaluación de la Educación (ICFES).
- Elaboradas las pruebas de 3er grado de lectura y matemática.
- Se coordinan los estudios internacionales ERCE, y LLECE.
- Aplicado el piloto PISA 2018.
- Aplicada la evaluación diagnóstica nacional de 3er grado en todos los centros educativos y el piloto de evaluación diagnóstica en el 6to grado.
- Aplicada la evaluación de 3ero a estudiantes con NEAE autorizados.
- Impresas las pruebas de evaluación de los aprendizajes, cuestionarios, listados, etiquetas y desarrollo de cuestionarios docentes y directores en línea a modo de prueba.
- Orientados los técnicos sobre los casos NEAE, para apoyar los mismos.

Programas de Impacto

- Cerca de 3,352 estudiantes de los niveles Primario y Secundario participaron en las Olimpíadas de Ortografía, Lectura y Ciencias de la Naturaleza, a nivel regional.
- 500 estudiantes del Nivel Secundario participaron en los talleres Pre MINUME.

7 INSTALACIONES ESCOLARES SEGURAS E INCLUSIVAS

DESCRIPCIÓN

Instalaciones escolares seguras e inclusivas, esta meta está orientada a la construcción y adecuación de los planteles escolares para que ofrezcan entornos de aprendizaje seguro, no violentos, inclusivos y eficaces para todos; que respondan a la proyección de la población y a las necesidades de nuestros estudiantes, atendiendo a los criterios de accesibilidad universal, que cumplan con las normas nacionales de construcción, con seguridad sísmica y reducción de vulnerabilidad frente a otros riesgos, con el fin de garantizar escuelas más seguras.

OBJETIVOS

- Construir y adecuar instalaciones escolares que ofrezcan entornos de aprendizaje seguro, no violentos, inclusivos y eficaces, que respondan a la proyección de la población y a las necesidades de nuestros estudiantes, atendiendo a los criterios de accesibilidad universal, que cumplan con las normas nacionales de construcción, con seguridad sísmica y reducción de vulnerabilidad frente a otros riesgos.
- Garantizar que los diseños y las construcciones de los planteles educativos y las estancias infantiles, cumplan con las normativas vigentes, las especificaciones técnicas y las expectativas pedagógicas.
- Garantizar que la infraestructura y el mobiliario escolar permanezcan en condiciones óptimas a fin de mantener un ambiente de aprendizaje adecuado.
- Construir nuevas edificaciones escolares y realizar las reparaciones mayores a los planteles escolares, a fin de garantizar un ambiente de aprendizaje adecuado.
- Atender las necesidades de seguridad de la comunidad educativa, brindando protección a fin de garantizar el libre ejercicio de las actividades propias de la comunidad educativa.

PRINCIPALES LOGROS

Centros Educativos

- Contratadas en el periodo 2013-2016 unos 23,720 aulas para un total de 1,765 planteles:
 - 22,109 aulas para 1,632 planteles correspondientes a los sorteos del 1 al 4 en el marco del Programa Nacional de Construcción.
 - 1,611 aulas para 133 centros educativos por el MINERD.
- **Inaugurados 16,123 espacios escolares** para un total de 977 centros educativos, al 23 de junio de 2017:

ESPACIOS ESCOLARES	ENE 2013- AGOSTO 2016	SEPT. 2016 A JUNIO 23, 2017	TOTALES
Aulas nuevas	10,473	1,324	11,797
Aulas rehabilitadas	2,710	35	2,745
Laboratorios de Ciencias	263	37	300
Laboratorios de Informática	392	55	447
Bibliotecas	713	77	790
Talleres	40	4	44
TOTAL ESPACIOS ESCOLARES	14,591	1,532	16,123

Estancias Infantiles

- Contratadas en el periodo 2013-2016: 251 estancias infantiles (incluye la estancia Boca de Cachón).
- Inauguradas en total 45 estancias infantiles:
 - 38 estancias en el periodo 2013-agosto 2016 (20 a través del MOPC y 18 a través de la OISOE).
 - Siete estancias infantiles de septiembre-2016 al mes de abril 2017 (seis a través del MOPC y uno a través de la OISOE).

Gestión de Riesgos

- Evaluada la vulnerabilidad y los riesgos en 149 centros educativos evaluados.
- Atendida la emergencia provocada por la tormenta Mathew.

8 DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE

DESCRIPCIÓN

Esta intervención propone dar solución a los principales problemas que afectan actualmente el desempeño de la carrera docente; tales como, ausencia de políticas integrales para la mejora de la carrera docente; déficit en la formación de los que ingresan a la carrera docente; deficientes niveles de exigencia en los requisitos de admisión de las Instituciones formadoras para el ingreso a la carrera; promociones basadas en muchos casos por la politización en los centros educativos y el incumplimiento de la evaluación del desempeño, entre otros.

OBJETIVOS

- Desarrollar el Sistema de Carrera Docente para la educación pública preuniversitaria de la República Dominicana.
- Mejorar la formación inicial y continua del profesorado.
- Impulsar el cumplimiento de las políticas de formación docente definidas en la República Dominicana, y dar seguimiento y evaluación de los programas formativos que demanda el desarrollo profesional docente.
- Constituir al ISFODOSU como referente nacional en la formación de profesionales de educación y realizar aportes de soluciones viables a los retos del sistema educativo dominicano.

PRINCIPALES LOGROS

Formación Inicial (licenciaturas en Educación)

- En el marco del Programa para la Formación de Docentes de Excelencia:
 - 2,358 aspirantes a docentes tomaron la prueba POMA y 902 tomaron la prueba PAA (College Board). INAFOCAM.
 - 2,464 aspirantes a docentes tomaron la prueba POMA en el mes de junio, de los cuáles aprobaron 1,350 y 1,077 aspirantes tomaron la prueba PAA. ISFODOSU
 - 2,009 aspirantes a docentes tomaron la prueba POMA en el mes de mayo, de los cuáles aprobaron 1,076. ISFODOSU
 - 300 aspirantes a docentes tomaron las pruebas PAA en el mes de abril. ISFODOSU
- 226 estudiantes egresados de Educación Media graduados en programas de licenciaturas en diferentes áreas de la educación, en función de la Res. 08-2011, a través del INAFOCAM (período enero/mayo 2017).
- Lanzada la campaña de admisiones abril-julio 2017 en el ISFODOSU, la cual se suma a la apertura de planes de estudios para el Nivel Secundario.

Formación Continua

- 22,150 docentes (técnicos, directores, subdirectores, maestros, coordinadores, orientadores, entre otros) beneficiados con programas de formación continua, de los cuales 16,737 docentes corresponden a la **Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela**, pertenecientes a 900 centros educativos de 11 distritos (periodo septiembre 2016/mayo 2017).
- Unos 500 docentes de ISFODOSU fueron capacitados en la elaboración de programas de asignatura en el enfoque de competencias.
- 92 docentes provenientes de todo el país capacitados en la electricidad y la fuerza de Arquímedes, en el marco del programa Ciencia en la Escuela.
- 91 docentes provenientes de todo el país capacitados en magnetismo, modelo molecular, acústica y arqueología, en el marco del proyecto Ciencia en la Escuela.

Desarrollo de la Carrera Docente

- Realizado el concurso de oposición donde 6,657 aspirantes aprobaron. Participación 22,176 postulantes.
- 500 ítems elaborados para cargos administrativos docentes.
- Diseñada una propuesta de un programa único de inducción de docentes principiantes del MINERD.
- Beneficiados 396 docentes principiantes con el plan piloto de inducción y capacitados 223 tutores para este plan.
- Diseñada el plan general de la evaluación de desempeño del personal docente.

Fortalecimiento de los programas formativos

- Reformulado el modelo pedagógico del ISFODOSU.
- Aprobado el plan de estudio Licenciatura en Educación Física, por parte del MESCyT.
- Publicada la "Revista del Salomé" (los dos primeros números), especializada en educación que busca servir de vehículo para estudios y análisis que ofrezcan ideas y propuestas pedagógicas para el análisis, la crítica y la búsqueda de soluciones para la transformación del sistema educativo.
- Iniciada la fase de campo de ocho proyectos de investigación para docentes del ISFODOSU.

9 MODERNIZACIÓN, REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN

Esta intervención está orientada a instaurar la efectividad de los procesos en el sistema educativo preuniversitario dominicano y la generación de resultados con la calidad esperada, mediante la delimitación efectiva de los ámbitos de responsabilidad de las diferentes instancias del MINERD, la provisión de las estructuras, los mecanismos, recursos e instrumentos técnicos y normativos pertinentes para operar y de esta forma lograr el empoderamiento del centro educativo de su rol esencial, es decir, que los estudiantes aprendan y lo que aprendan les sea pertinente a su desarrollo integral y al desarrollo de la sociedad.

OBJETIVOS

- Impulsar la reforma y modernización institucional del MINERD, proveyendo al sistema condiciones para operar efectivamente y lograr la calidad esperada, teniendo como foco de atención el centro educativo por ser la instancia donde se producen los resultados en el cumplimiento de su rol de consecutor de los aprendizajes de los estudiantes.
- Dotar a la institución de racionalidad administrativa mediante procesos y estructuras ágiles y efectivos.
- Elevar la eficiencia y eficacia en la realización de los procesos y los resultados educativos, especialmente los resultados del centro, facilitando la distribución equitativa y racional de los recursos y la rendición de cuentas.
- Proveer un marco normativo que sirva de base a la evolución del sistema educativo y la consecución de las metas trazadas.
- Promover la participación social en el diseño y construcción de la calidad de los resultados educativos y fomentar la participación de las familias en los procesos y decisiones de la escuela.

PRINCIPALES LOGROS

Eficientización de los procesos administrativos y fortalecer la estructura

- Al finalizar diciembre de 2016 se contaba:
 - Diagnóstico organizacional.
 - Propuesta de reestructuración administrativa que incluye:
 - a) Actualización de la estructura orgánica.
 - b) Diseño de 5 procesos claves en fase de implementación:
 - Reclutamiento, selección y contratación de docentes y no docentes.

- Contratación de compras de bienes y servicios.
- Adquisición de libros de texto.
- Recepción, distribución y descargo de bienes.
- Pago a proveedores.
- Manual Operativo de Centro Educativo Público en implementación.
- Manuales operativos de la Regional y Distrito Educativo en proceso de diagramación.
- Manual de Organización y Funciones del MINERD en proceso de diagramación.
- Sistema de Gestión del Desempeño Institucional que implica la definición de Modelo de Indicadores de Calidad de Centro Educativo:
 - a) Índice de Calidad del Centro Educativo I
 - Indicador de progreso del centro educativo
 - Indicador de desempeño del centro educativo
 - Indicador de eficiencia interna del centro educativo
 - Promedio de pruebas nacionales del centro educativo
 - b) Índice de Calidad del Centro Educativo II
 - Índice de eficiencia de procesos docentes
 - Índice de insumos y recursos educativos
- Implementación del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana – SIGERD.
- Implementación del Sistema de Gestión Integrado – ERP.
- Propuesta de aplicación de incentivos a docentes que optan por desempeñar puestos en centros educativos ubicados en zonas rurales aisladas.
- Elaboración del Mapa Escolar del Distrito Educativo
- Implementado el sistema de prueba que consolida información financiera.
- Mejoras realizadas en el módulo financiero en el DYNAMICS.
- Entre septiembre 2016 a abril 2017 se ha logrado dotar de RNC a 634 juntas de centro y de cuentas corrientes a 219 Juntas, sumando un total de 1,502 con RNC y 1,452 con cuentas abiertas.
- 51,896 comités de cursos constituidos.
- 5,394 asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela conformadas.
- Generación de estrategia de fortalecimiento a la gestión educativa de los centros educativos, a través de encuentros con 190 representantes de asociaciones padres y madres, del sector público y privado.
- Entregadas a las ASFL, 86 certificados de no objeción al acceso de recursos financieros para la ejecución de proyectos educativos.

Mejoramiento de la inversión en educación y calidad del gasto:

- Elaborado y publicado documento sobre consideraciones del Presupuesto 2017. Documento que contiene los lineamientos considerados para la formulación del Presupuesto del 2017. Presenta la distribución del gasto por conceptos, políticas educativas, programas, clasificación económica y los principales productos.
- Aprobado el Presupuesto 2017 con un monto de RD\$ 142,999,120,000.
- Elaborado el marco de gastos 2017-2020. Documento que contiene estimaciones de las principales intervenciones presupuestarias, basado en los instrumentos estratégicos que rigen la planificación. Este sirve de referente para la formulación del presupuesto del periodo.
- El monto pagado a las ASFL al finalizar el mes de diciembre 2016 fue de RD\$ 538,859,283.98. Fueron beneficiadas 183 iglesias y parroquias: 146 ASFL normales, 1 ASFL iglesia que recibe transferencia de energía no cortable y 46 ASFL adicionales (con modificación aprobada para aumentos y convenios).
- El presupuesto aprobado del año 2017 para las ASFL es de RD\$ 583,732,950 con una lista aprobada en la Ley de 440 ASFL. Al finalizar el mes de junio del 2017 se ha devengado un total de RD\$ 262,144,197.54, beneficiando a 183 iglesias y parroquias, 174 ASFL normales, 1 ASFL que recibe transferencia de energía no cortable y 46 ASFL beneficiarias con modificación aprobada para aumentos y convenios.
- Elaborado y publicado:
 - Resumen de ejecución del primer trimestre del año 2017. La ejecución fue de RD\$ 33,368,299,325, es decir, 23.33 % del presupuesto vigente.
 - Resumen de ejecución presupuestaria al mes de mayo.
 - Elaborado y publicado el informe de ejecución presupuestaria del año 2016. Este documento presenta el gasto por concepto, programa, fuentes de financiamiento, clasificación económica, a nivel provincial, ejecución de los proyectos. La ejecución para el año 2016 alcanzó los 127,249.4 millones de pesos.
- Actualizados a diciembre del año 2016 documentos referentes a:
 - Ejecución Ministerio de Educación y Función Educación. Este documento contiene la evolución del gasto en educación con respecto al gasto público, al PIB y a la función educación. Se muestra el gasto tanto a precios corrientes como a precios constantes, su relación con los ingresos tributarios y el gasto por alumno, entre otros, desde el año 1970 al año 2016.
 - Evolución de los recursos externos. Este documento contiene la evolución de los préstamos externos que han financiado parcialmente el presupuesto de educación desde el año 2008 al año 2016.
 - Inversión por estudiante. Este documento muestra la inversión por estudiante detallando el gasto de las principales intervenciones según plantea la UNESCO.

10 REPÚBLICA DIGITAL

DESCRIPCIÓN

En el ámbito educativo, la meta presidencial República Digital, desarrollará el proyecto “Un estudiante, una computadora– un maestro, una computadora”, para dotar a cada estudiante y a cada docente de los centros educativos públicos, a nivel nacional, del acceso universal y gratuito a dispositivos y servicios tecnológicos que permitan transformar el proceso de enseñanza - aprendizaje y a su vez reducir la brecha digital y del conocimiento para permitir el desarrollo de la competencia científica y tecnológica en los estudiantes, garantizando así el derecho constitucional de: “educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que los derivados de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”.

Además, incluye un proyecto para la creación de la cédula estudiantil para todos los estudiantes del sistema público, el cual consiste en la creación de un documento de identidad estudiantil que utilice como base el número único de identidad provisto por la Junta Central Electoral.

OBJETIVOS

- Dotar de un dispositivo electrónico a 950 mil estudiantes de secundaria.
- Dotar de un dispositivo electrónico a 79,500 profesores de los niveles primarios y secundarios, para aprovechar las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Institucionalizar el Programa República Digital Educación en los centros educativos dominicanos fortaleciendo las competencias de los directores escolares, profesores, técnicos, familias y alumnos en el dominio de las competencias digitales, que permitan una mejora significativa en la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes de los alumnos en las diferentes áreas curriculares.
- Proveer al estudiante de una Cédula Estudiantil con un ID único asociado.
- Crear una Biblioteca Digital Educativa.

PRINCIPALES LOGROS

- Emitida la Orden Departamental 10-2017 que crea la Unidad Ejecutora del Programa República Digital.
- Realizados los estudios sobre:
 - Uso y pertenencia particular de dispositivos tecnológicos de estudiantes y docentes.
 - Cultura digital de los docentes y lo que hacen con las computadoras, más las condiciones de las escuelas respecto a las TIC.
- Certificados los 150 centros educativos para la primera fase del proyecto y socializado el proyecto con los directores regionales, distritales y de centros.
- Conocidas las experiencias en colegios de Santo Domingo en el uso de las TIC en el aula: Triumphare, Sek Las Américas, New Horizont, Cathedral School y Saint George School.

- Socializado el proyecto República Digital Educativa con los directores regionales, distritales y centros preseleccionados en las regionales 03 (Azua), 08 (Santiago), 10 (Santo Domingo) y (15) Distrito Nacional.
- Firmado un convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para apoyar al MINERD en la asesoría para la compra de equipos tecnológicos y formación de docentes.
- Realizadas las siguientes acciones de capacitación:
 - Seleccionados los técnicos nacionales que serán capacitados en el programa República Digital.
 - Iniciadas las capacitaciones sobre Robótica Educativa en 55 de los 150 centros del programa.
 - Elaborado el Módulo Formativo I, para los facilitadores de República Digital Educación.
 - Elaborados 4 documentos sobre la propuesta pedagógica del programa.
 - Capacitados 60 profesores en el tema “Más productivos con las herramientas de Office 365”, impartido por Foward Learning y con el apoyo económico de Microsoft.

11 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2017.

Programa	Presupuesto Vigente	Devengado				Total Ejecutado	%	Disponible	%
		Enero-Marzo	Abril	Mayo	Junio				
1 Actividades centrales	12,101,497,899	3,084,508,731	955,615,202	943,345,334	1,096,642,482	6,080,111,749	50.24%	6,021,386,150	49.76%
11 Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión.	4,268,611,723	496,109,657	77,913,618	109,003,003	203,281,007	886,307,285	20.76%	3,382,304,438	79.24%
12 Servicios de Educación Inicial.	4,602,398,309	855,336,195	247,023,483	276,726,886	438,968,509	1,818,055,073	39.50%	2,784,343,236	60.50%
13 Servicios de Educación Básica.	51,047,313,015	13,206,598,845	3,653,176,534	4,180,593,234	4,014,403,780	25,054,772,393	49.08%	25,992,540,622	50.92%
14 Servicios de Educación Media.	21,072,653,241	5,281,352,530	1,464,763,843	1,654,079,662	1,509,013,669	9,909,209,703	47.02%	11,163,443,537	52.98%
15 Servicios de Educación de Adultos.	5,991,154,572	1,084,398,879	454,694,705	417,978,129	419,559,837	2,376,631,550	39.67%	3,614,523,022	60.33%
16 Servicios de Bienestar Estudiantil.	19,156,553,747	3,900,520,009	936,728,040	1,705,193,939	2,731,530,056	9,273,972,045	48.41%	9,882,581,702	51.59%
17 Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares.	13,710,923,762	3,176,595,899	928,064,399	526,100,264	686,188,131	5,316,948,692	38.78%	8,393,975,070	61.22%
18 Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.	3,700,161,834	604,417,865	178,913,449	202,710,646	322,401,360	1,308,443,320	35.36%	2,391,718,514	64.64%
98 Administración de Contribuciones Especiales.	7,242,286,898	1,678,460,716	454,667,906	682,477,831	473,391,190	3,288,997,644	45.41%	3,953,289,254	54.59%
99 Administración de Activos, Pasivos y Transferencias.	105,565,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	105,565,000	100.00%
Total	142,999,120,000	33,368,299,325	9,351,561,179	10,698,208,928	11,895,380,022	65,313,449,453	45.67%	77,685,670,547	54.33%